


Un beneficio común

*Alfonso Vázquez Sotelo**

Antes que nada, quiero agradecer, a nombre del Instituto Estatal de Documentación, la presencia de las distinguidas autoridades y de todos los asistentes, que se han tomado la molestia de venir para ser testigos de la firma de este convenio.

El señorío que se respira en una institución como el Archivo General de Nación tranquiliza a cualquier ciudadano que se pregunte por el destino de la memoria histórica del país.

El AGN, como familiarmente lo conocemos todos, tiene la documentación en buen resguardo y con excelente organización, el servicio es adecuado y sus instalaciones son espléndidas, pero con todo eso no han podido controlar el tiempo, sobre todo, el tiempo de quienes venimos de setecientos kilómetros de distancia para consultar sus ricos acervos, pues una vez metidos en la búsqueda de la información que

* Director del Instituto Estatal de Documentación del Estado de Coahuila.

requerimos, el tiempo corre de manera acelerada y siempre falta tiempo para investigar.

¿Qué hacer entonces para obtener la mayor cantidad de documentos?

Pedir al AGN que amplíe su servicio por lo menos 24 horas al día, los trescientos sesenta y cinco días del año, o plantear una solución alterna que nos permita con paciencia localizar la información y documentación que se requiere para construir una más objetiva historia de Coahuila, que es nuestro interés.

Creo que ambas cosas se requieren, pero nosotros hemos venido para concretar la segunda opción; es decir, establecer un convenio de coordinación y colaboración que nos facilite la búsqueda de los documentos referentes a Coahuila y que existen en este recinto.

Nosotros, por nuestra parte, nos hemos preparado, con personal técnicamente capacitado, para entender los subterfugios de la organización, el servicio y la administración de documentos para que, sintonizados en la misma frecuencia, podamos no sólo intercambiar información sino también experiencias de trabajo, las que buscarán, sin duda, horizontes no sólo regionales o nacionales, sino también internacionales, mediante normas que se han discutido y aprobado.

Esta infraestructura preparada nos permite ahora acordar, con pleno uso de facultades, programas específicos que tienen el afecto, la fluidez de la comunicación y la amistad -epicentros del acontecer de este día-como soporte.

Concurrimos a este acto con enorme satisfacción y memorable significado, pues nuestro Instituto da un paso más en el camino de la madurez archivística.

Por este motivo, el compromiso que hoy asumimos más que un logro es un reto, ya que tendremos que situarnos a la altura y desarrollo de esta reconocida institución nacional.

No sobra explicitar la oferta que podemos hacer, la cual se resume en trabajar con toda nuestra capacidad y entrega de conocimientos, seguros y convencidos de que los logros que obtengamos serán para beneficio de nuestras respectivas comunidades y de México.